

DECRETO No. 158 de 1.948.

(Octubre 2)

Por el cual se hace un nombramiento.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

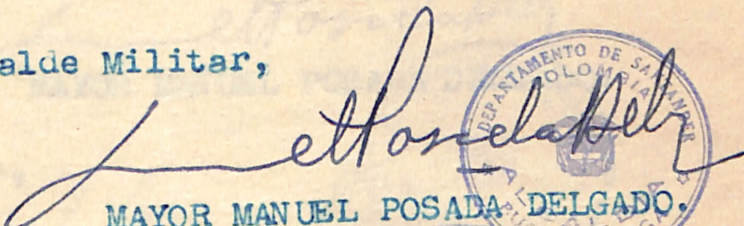
DECRETA:

Artículo Unico.- Con base en el Acuerdo No. 17 del presente año,
nómbrese en propiedad al Dr. EUSEBIO ORDÓÑEZ C.,
Ingeniero Jefe del Plano de Bucaramanga, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

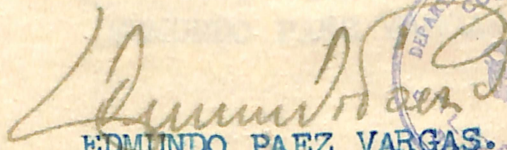
COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a dos de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,


MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario,


EDMUNDO PAEZ VARGAS.

